

Consejo de Administración

335.^a reunión, Ginebra, 14-28 de marzo de 2019

GB.335/INS/14/6

Sección Institucional

INS

Fecha: 18 de marzo de 2019

Original: inglés

DECIMOCUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Director General

Sexto informe complementario: Composición del Comité de Libertad Sindical

1. El Comité de Libertad Sindical está integrado por un número fijo de tres miembros titulares y tres miembros adjuntos de cada uno de los tres Grupos. Al comienzo de su mandato, el Consejo de Administración designa a tales miembros a título personal, con un mandato que abarca el mismo período que el del Consejo de Administración. La composición actual del Comité de Libertad Sindical se aprobó en las 330.^a (junio de 2017), 333.^a (junio de 2018) y 334.^a (octubre-noviembre de 2018) reuniones ¹ del Consejo de Administración.
2. El Sr. Jens Erik Ohrt (Dinamarca), miembro trabajador adjunto del Consejo de Administración, y miembro titular de su Comité de Libertad Sindical, renunció del Consejo de Administración en noviembre de 2018. En una comunicación de 18 de marzo de 2019, la secretaria del Grupo de los Trabajadores informó a la Oficina de que el Sr. Magnus Norddahl (Islandia) ha sustituido al Sr. Ohrt como miembro trabajador adjunto del Consejo de Administración, y de que ha nombrado al Sr. Norddahl para que sustituya también al Sr. Ohrt en calidad de miembro titular del Comité de Libertad Sindical.

Proyecto de decisión

3. *El Consejo de Administración designa al Sr. Magnus Norddahl (Islandia), miembro trabajador adjunto del Consejo de Administración, en calidad de miembro titular del Comité de Libertad Sindical por lo que resta del mandato del Consejo de Administración correspondiente al período 2017-2020, en sustitución del Sr. Jens Erik Ohrt (Dinamarca).*

¹ Documentos GB.330/INS/3/Add. (Rev.), GB.333/INS/7/3 y GB.334/INS/13/6.